



297361

**PATENTE DE INVENCION.**

por veinte años

a favor de

D. José BICSGA GARCIA.

de nacionalidad española.

residente en BARCELONA, Avda. de Sarriá, 29

P O R

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN MOTORES DE AUTOMOVILES "

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto de la presente Patente de Invención, concierne a mejoras introducidas en motores de automoviles.

5. Todo motor de explosión, sigue un proceso de funcionamiento y características similares . En el caso concreto de ésta Patente, se refiere a un motor de explosión de cuatro tiempos que acciona un automovil como por ejemplo los denominados 1.400 en cualquiera de sus diferentes clases.

297361

Concretamente, se refiere al camino que sigue la bencina desde su salida del depósito hasta su llegada a los cilindros. En un motor original de los anteriormente indicados, la bencina sigue el siguiente proceso:

10. Sale del depósito y se introduce por mediación de una conducción en el interior de UN CARBURADOR. Este, a través de UN COLECTOR, la distribuye a los cuatro cilindros del motor. Este proceso, produce el siguiente caso:

15. Cuando la bencina sale del carburador una vez efectuada la mezcla de ésta con el aire, se introduce en el colector, quien se cuida de que la mezcla sea distribuida a los distintos cilindros del motor, pero aquí actúa la "reverberación" de la bencina, es decir cuando uno de los conductos que unen el colector con uno cualquiera de los cilindros se llena la bencina ó mejor dicha se mezcla, éste (el cilindro) abre su válvula y deja entrar la mezcla en su interior. Cuando ha entrado la cantidad suficiente cierra su válvula, y la bencina que aún queda en el interior del tubo ó conducción que une el colector con el referido cilindro, retrocede de nuevo hasta el colector. Cuando éste líquido ha regresado de nuevo a su punto de partida, inicia una nueva carrera, esta vez hacia un segundo cilindro, y así sucesivamente.

20. En el caso de la Patente en cuestión, se acoplan a los cilindros, DOS CARBURADORES y DOS COLECTORES, de forma que actúen de forma separada cada uno de ellos sobre dos cilindros en vez de cuatro, distribuyéndose de ésta forma el llenado de los cilindros, ganando por tanto tiempo sobre la llamada "reverberación de la bencina", que en éste caso ya es mezcla.

25. Ambos casos, se pueden apreciar, en los dibujos que lleva el plano adjunto, en los que en la figura -1-, puede apreciarse como prácticamente la distancia entre el colector (que en éstos



297361

- casos actua como distribuidor, de forma más concreta), y la entrada a los cilindros lejanos -1- y -4-, es relativamente superior a la existente entre las conducciones de los colectores de la figura -2-, ganándose con ello tiempo (en éste caso milésimas de segundo) sobre el primero descrito, a la vez que se economiza esencia, ya que en todos los casos las pérdidas por circunstancias mecánicas existe, a la vez que facilita un funcionamiento del motor de una forma más seguida disminuyendo el intervalo de tiempo entre la actuación de una válvula y la otra, lo que repercute de forma benéfica en el revolucionado, potencia y rendimiento del motor en conjunto.

40.

45.

50. Descrito suficientemente el objeto de la presente Patente de Invención, solamente cabe hacerse constar que, podrá ser objeto de mejoras, siempre y cuando no se altere su esencialidad no desvirtuándola el cambio de forma ni los materiales a emplear en su ejecución.

-----

REIVINDICACIONES

-----

Reivindica el recurrente, la propiedad y el derecho exclusivo de fabricación en España y sus Dominios del objeto de la presente Patente de Invención, caracterizada en el cuerpo de ésta memoria descriptiva, bajo las siguientes reivindicaciones:

55.

60. 1ª.- Mejoras introducidas en motores de automóviles, caracterizada esencialmente porque se acoplan a los cilindros del motor, dos carburadores y dos colectores de forma que actúen separadamente cada uno de ellos, sobre dos cilindros distribuyendo de éste modo el llenado de los expresados cilindros, ga-

297361

nando por tanto tiempo sobre la llamada "revaloración de la bencina.

65. 2ª.- " MEJORAS INTRODUCIDAS EN MOTORES DE AUTOMOVILES ".

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad de la presente Patente de Invención, caracterizada en ésta memoria descriptiva.

70. Consta ésta memoria descriptiva de cuatro hojas, mecanografiadas por una sola cara, numeradas, foliadas y acompañadas de un plano informativo, a título de ejemplo.

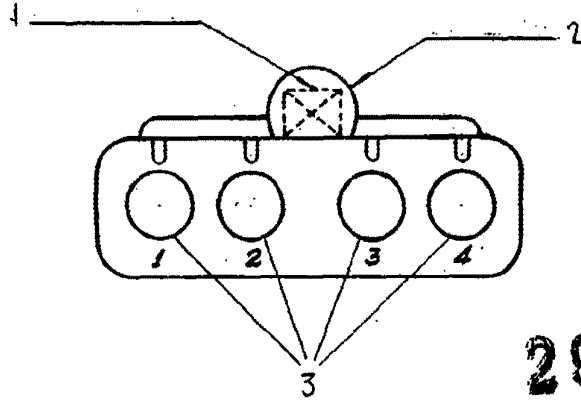
Madrid uno de Septiembre de 1.964

P. A.

P. P.

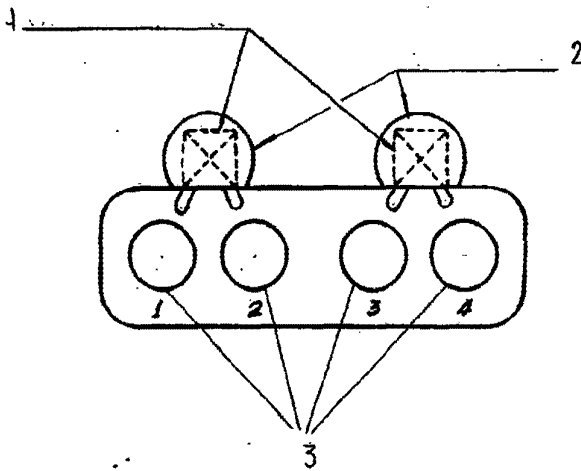


Fig. 1



287361

Fig. 2



Madrid, a 8 de marzo de 1964.

pa

Escala variable.